

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL																																																											
Yopal Casanare, 11 de Diciembre de 2020 No. S - 2020- 080907 / AREAD-GRULO 29.25 Coronel WILLIAM QUINTERO SALAZAR Comandante Departamento Policía Casanare (E) Yopal - Casanare Asunto: Informe de Supervision contrato No. PN DECAS N° 21-7-10022-20 Mes reportado Noviembre																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">1. PRÓRROGA No.</td> <td style="width: 25%;">2. ACLARATORIO No.</td> <td style="width: 25%;">3. MODIFICATORIO No.</td> <td style="width: 25%;">4. OTROS</td> </tr> <tr> <td>INICIO: 09/12/2020 TERMINO: 31/12/2020</td> <td>FECHA:</td> <td>FECHA: 09/12/2020</td> <td>FECHA:</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS	INICIO: 09/12/2020 TERMINO: 31/12/2020	FECHA:	FECHA: 09/12/2020	FECHA:																																																			
1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS																																																										
INICIO: 09/12/2020 TERMINO: 31/12/2020	FECHA:	FECHA: 09/12/2020	FECHA:																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">5. OBJETO</th> <th style="width: 15%;">6. CONTRATISTA</th> <th style="width: 10%;">7. PLAZO DE EJECUCION</th> <th style="width: 15%;">BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS</th> <th style="width: 10%;">9. CANTIDAD</th> <th style="width: 10%;">10. VALOR</th> <th style="width: 10%;">11. CANTIDAD</th> <th style="width: 10%;">12. VALOR</th> <th style="width: 10%;">13. CANTIDAD</th> <th style="width: 10%;">14. VALOR</th> <th style="width: 20%;">15. OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, PARA LOS APARATOS ELECTRICOS, PLANTAS ELECTRICAS, MOTOBOMBAS Y ELECTOBOMBAS INSTALADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE</td> <td rowspan="6">BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE NIT. 844000015-2 R/L RAUL SERRANO CABRERA C.C. 7.162.703 de Tunja Boyacá</td> <td>Vigencia</td> <td>MANTENIMIENTO DE UPS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE</td> <td>GLOBAL</td> <td rowspan="4">\$ 94.000.000,00</td> <td rowspan="4">GLOBAL</td> <td>\$ 13.670.944,00</td> <td>GLOBAL</td> <td rowspan="4">\$ 13.470.586,00</td> <td rowspan="6">DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y HASTA LA FECHA SE REALIZARON LOS RESPECTIVOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS NECESARIOS A LOS DIFERENTES EQUIPOS. EN LA FECHA 09/12/2020, SE REALIZÓ MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO PRINCIPAL, CONSISTENTE EN ADICIONAR A LA CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 20.000.000, IGUALMENTE SE INCLUYÓ DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MANTENIMIENTO MOTOBOMBA ELÉCTRICA DE 2 HP Y MOTORES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS.</td> <td>GLOBAL</td> <td>\$ 7.571.160,00</td> <td>GLOBAL</td> </tr> <tr> <td>termino: 15/12/2020</td> <td>MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS Y MOTOBOMBAS</td> <td>GLOBAL</td> <td>\$ 0,00</td> <td>GLOBAL</td> </tr> <tr> <td>adicion:</td> <td>MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS PARA SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN 2118 DEL 2007 DE LA PLANTA DE AGUA.</td> <td>GLOBAL</td> <td>\$ 0,00</td> <td>GLOBAL</td> </tr> <tr> <td>Inicio 09/12/2020</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>termino 31/12/2020</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 94.000.000,00</td> <td>\$ 21.242.104,00</td> <td>\$ 13.470.586,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	15. OBSERVACIONES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, PARA LOS APARATOS ELECTRICOS, PLANTAS ELECTRICAS, MOTOBOMBAS Y ELECTOBOMBAS INSTALADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE NIT. 844000015-2 R/L RAUL SERRANO CABRERA C.C. 7.162.703 de Tunja Boyacá	Vigencia	MANTENIMIENTO DE UPS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	GLOBAL	\$ 94.000.000,00	GLOBAL	\$ 13.670.944,00	GLOBAL	\$ 13.470.586,00	DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y HASTA LA FECHA SE REALIZARON LOS RESPECTIVOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS NECESARIOS A LOS DIFERENTES EQUIPOS. EN LA FECHA 09/12/2020, SE REALIZÓ MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO PRINCIPAL, CONSISTENTE EN ADICIONAR A LA CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 20.000.000, IGUALMENTE SE INCLUYÓ DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL		MANTENIMIENTO MOTOBOMBA ELÉCTRICA DE 2 HP Y MOTORES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS.	GLOBAL	\$ 7.571.160,00	GLOBAL	termino: 15/12/2020	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS Y MOTOBOMBAS	GLOBAL	\$ 0,00	GLOBAL	adicion:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS PARA SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN 2118 DEL 2007 DE LA PLANTA DE AGUA.	GLOBAL	\$ 0,00	GLOBAL	Inicio 09/12/2020						termino 31/12/2020						VALOR TOTAL					\$ 94.000.000,00	\$ 21.242.104,00	\$ 13.470.586,00		
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	15. OBSERVACIONES																																																			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, PARA LOS APARATOS ELECTRICOS, PLANTAS ELECTRICAS, MOTOBOMBAS Y ELECTOBOMBAS INSTALADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE NIT. 844000015-2 R/L RAUL SERRANO CABRERA C.C. 7.162.703 de Tunja Boyacá	Vigencia	MANTENIMIENTO DE UPS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	GLOBAL	\$ 94.000.000,00	GLOBAL	\$ 13.670.944,00	GLOBAL	\$ 13.470.586,00	DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y HASTA LA FECHA SE REALIZARON LOS RESPECTIVOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS NECESARIOS A LOS DIFERENTES EQUIPOS. EN LA FECHA 09/12/2020, SE REALIZÓ MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO PRINCIPAL, CONSISTENTE EN ADICIONAR A LA CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 20.000.000, IGUALMENTE SE INCLUYÓ DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL																																																			
			MANTENIMIENTO MOTOBOMBA ELÉCTRICA DE 2 HP Y MOTORES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS.	GLOBAL			\$ 7.571.160,00	GLOBAL																																																					
		termino: 15/12/2020	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS Y MOTOBOMBAS	GLOBAL			\$ 0,00	GLOBAL																																																					
		adicion:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS PARA SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN 2118 DEL 2007 DE LA PLANTA DE AGUA.	GLOBAL			\$ 0,00	GLOBAL																																																					
		Inicio 09/12/2020																																																											
		termino 31/12/2020																																																											
VALOR TOTAL					\$ 94.000.000,00	\$ 21.242.104,00	\$ 13.470.586,00																																																						
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales? <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> SI. <u> X </u> NO. <u> </u> </div> <div style="width: 65%;"> <p>17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.</p> <p>18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.</p> </div> </div>																																																													
19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS																																																													

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____. Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____

Grado y Nombre del Supervisor IT. OSCAR ALBEIRO BOHORQUEZ LEON

Cargo Supervisor Responsable Servicios Generales DECAS

312 8092813

Anexos: (Relacionar)

Firma _____

